BOLETIN DE NEGOCIACIONES DE LA TIERRA

# Boletín de Negociaciones de la Tierra

PCO-10 #3

iisd Reporting Services

*Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible*

**En Internet en http://www.iisd.ca/oceans/icp10/**

*Vol. 25 No. 58* *Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)* *Viernes, 19 de junio de 2009*

## HECHOS DESTACADOS DE PCO-10: JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2009

Los participantes de la décima reunión del Proceso de Consultas Oficioso Abierto de las Naciones Unidas sobre Océanos y Derecho del Mar (Proceso de Consultas o PCO) fueron convocados a un panel de discusión acerca de la implementación de los resultados del Proceso de Consultas, que incluyó una revisión de logros y deficiencias tras sus primeras nueve reuniones. Por la mañana, hubo presentaciones y se sostuvo un debate acerca de los resultados del Proceso de Consultas y su implementación. Luego, los delegados se reunieron en el plenario para participar de un intercambio general de puntos de vista sobre la implementación de los resultados del Proceso de Consultas. Por la tarde, los delegados continuaron en el plenario y luego discutieron sobre el formato del PCO y sus métodos de trabajo. Antes de que se levantara la sesión se proyectó el filme "The bottom line", sobre el impacto de la pesca de arrastre en el fondo del mar.

### *PANEL DE DISCUSIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTAS, INCLUYENDO UNA REVISIÓN DE LOGROS Y DEFICIENCIAS TRAS SUS PRIMERAS NUEVE REUNIONES*

**RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTAS Y SU IMPLEMENTACIÓN: Presentaciones:** Matthew Gianni, Asesor Político y de Políticas de la Coalición para la Conservación de los Fondos Marinos, brindó una detallada descripción de las discusiones de los últimos PCO que facilitaron la creación y la implementación de la resolución 61/105 de 2006 de la Asamblea General, que se relaciona con —entre otras cuestiones— el manejo de las pesqueras de los fondos marinos de alta mar. También dijo que una serie de Estados y ORGP han adoptado instrumentos para i elementar la resolución, señalando —sin embargo— que aún queda mucho trabajo por hacer en el camino hacia la implementación total. Sostuvo además que existen cuestiones, entre las que se incluyen las banderas de conveniencia y la no observancia y el ruido del océano, que deberían recibir una atención adicional y urgente del PCO. Finalmente, hizo hincapié en que el mundo está esperando el liderazgo de la Asamblea General en cuestiones marinas, y que el PCO facilita que haya un detallado y eficiente debate sobre estas cuestiones en la Asamblea General.

Sebastian Mathew, Asesor del programa del Colectivo Internacional de Apoyo a los Trabajadores de la Industria Pesquera, destacó varios resultados de la Conferencia Mundial sobre Pesqueras de pequeña Escala realizada en 2008, y sugirió que las pesqueras sostenibles se pueden lograr si se garantiza el desarrollo y los derechos humanos de las comunidades pesqueras. También dijo que el PCO debería recomendar que la Asamblea General adopte una resolución que reafirme las dimensiones humanas del desarrollo sostenible de los océanos y busque una mayor coherencia entre la gestión integrada de los océanos y los instrumentos de los derechos humanos.

Olajide Adeleke Ayinla, Director Ejecutivo del Instituto Nigeriano para la Oceanografía y la Investigación Marina, dijo que la gestión sostenible de los océanos y las costas en los Estados en desarrollo requiere el desarrollo de capacidades entre científicos y gerentes. También identificó las razones de la falta de éxito de los programas de creación de capacidades en los países en desarrollo, incluyendo entre ellos la falta de participación de los gobiernos receptores y la falta de coordinación entre donantes. Hizo hincapié en la función única que cumple en PCO en la mejora de la creación de capacidades en la ciencia oceánica a través de la cooperación y la coordinación.

Andrew Hudson, Vicecoordinador de Océanos-NU, identificó a los miembros de los programas de creación de capacidades de Océanos-NU que apoyan la implementación de los resultados del PCO, incluyendo: la Convención sobre la Diversidad Biológica; la FAO; el Banco Mundial; la Alianza PROPECES; la Autoridad Internacional del Lecho Marino; la OMI; la Comisión Ocanográfica Internacionales; y la DAODM.

**Discusión:** En respuesta a la sugerencia de TRINIDAD Y TOBAGO de que las resoluciones de la Asamblea General tengan la misma urgencia que las resoluciones del Consejo de Seguridad, Gianni deseó que la Asamblea General considere la aplicación de sanciones a los Estados que no observen sus compromisos internacionales. ARGENTINA hizo hincapié en que jurisdicción exclusiva de los Estados costeros sobre las plataformas continentales ha sido desafiada por la resolución 61/105 de 2006 de la Asamblea General como resultado de la forma en que fueron redactadas y negociadas las recomendaciones durante el PCO, lo que ha llevado a interpretaciones conflictivas. BRASIL destacó la limitada atención que se le ha dado a las cuestiones sociales como la razón por la que solicitó la revisión de las funciones del PCO.

AUSTRALIA dijo que el PCO puede brindar orientación, pero que la implementación depende en última instancia de los Estados miembro; y NIGERIA se opuso a que se preste atención a las responsabilidades de los Estados miembro sin que se dé apoyo para el desarrollo de capacidades. Sudán, por el G-77/CHINA, hizo hincapié en que el desarrollo sostenible debería tener un estatus especial en el PCO.

El Grupo Conjunto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Ambiente Marino (GECPAM) dijo que muchos países en desarrollo carecen de capacidad para monitorear y exigir la aplicación en relación con la pesca de arrastre de las profundidas marinas, y sostuvo que el PCO puede hacer hincapié en este problema y establecer programas para la implementación. Gianni contestó destacando los desafíos que supone la definición de responsabilidades entre Estados costeros, puerto y bandera.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Graeme Auld, Ph.D., Robynne Boyd, Daniela Diz, Glen Ewers, y Matthew Sommerville. Editor Digital: Dan Birchall. Traducción al Español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2009 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), el Gobierno de Islandia, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al español del *Boletín* en esta reunión es provista por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, Nueva York, Nueva York 10022, Estados Unidos de América. El equipo del BNT en el PCO-10 puede ser contactado por correo electrónico escribiendo a <robynne@iisd.org>.

En cuanto a la cooperación y coordinación, Blanco-Bazán destacó la colaboración de las agencias de las NU en cuestiones como la pesca INN e hizo hincapié en la necesidad de coordinación de las agencias dentro de los países. Con respecto al rol del PCO, dijo que debería contribuir a las discusiones de la Asamblea General, pero no debería intervenir con las negociaciones de otros órganos de las NU.

En relación con la creación de capacidades, Ayinla destacó la continua importancia de la coordinación regional; una demostración de compromiso nacional; y la necesidad de establecer prioridades y hacer seguimientos. Hudson reconoció la necesidad de una mayor transparencia y acceso a los documentos de Océanos-NU, pidiendo que se trate este tema.

En cuanto a las dimensiones sociales además de las económicas y ambientales, Mathew pidió una mayor participación de las agencias, teniendo en cuenta los variantes contextos nacionales. Blanco-Bazán subrayó la acción proactiva de la OMI sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, y el reciente trabajo sobre la implementación en relación con los Estados bandera.

**FORMATO Y MÉTODOS DE TRABAJO DEL PROCESO DE CONSULTAS: Discusión:** BRASIL ofreció un análisis de los elementos acordados enviados a la Asamblea General en los PCO anteriores, señalando que sólo una pequeña fracción de ellos tienen que ver con la creación la capacidades, la transferencia de tecnologías y los medios de implementación. ARGENTINA, con el apoyo de CANADÁ e INDIA, hizo hincapié en que los temas de cada PCO deberían enmarcarse de un modo que incluyan la perspectiva del desarrollo sostenible. También hizo hincapié en la diferencia entre la identificación de cuestiones emergentes y el abordaje de las mismas en el PCO. CANADÁ señaló que no se deben tomar a los elementos acordados como única medida del éxito. El RU preguntó si el PCO sería más efectivo si ofreciera a la Asamblea General cuestiones a ser negociadas, o si es mejor que le proporcione textos ya listos que surjan del "consenso natural".

GHANA destacó que antes de pedir asistencia, los Estados deben contar con planes de acción sobre la creación de capacidades. FIJI sostuvo que el PCO ha profundizado su comprensión no sólo de las cuestiones oceánicas sino también de los gobiernos, las agencias intergubernamentales y las ONG.

Gabriele Goettsche-Wanli, DAODM, en respuesta a los pedidos de información sobre qué agencias intergubernamentales son activas en cuestiones oceánicas, informó a los delegados que la Secretaría elabora un informe anual para la Asamblea General que está disponible en Internet. Luego, Tarassenko informó a los delegados que de acuerdo con el párrafo 157 de la resolución 63/111, el Grupo de Trabajo Especial del Plenario se reunirá en Nueva York, del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009.

## *PLENARIO*

**INTERCAMBIO GENERAL DE PUNTOS DE VISTA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTAS, INCLUYENDO UNA REVISIÓN DE LOGROS Y DEFICIENCIAS TRAS SUS PRIMERAS NUEVE REUNIONES:** En cuanto a la mejora del PCO, AUSTRALIA sugirió que la selección de temas para recomendar a la Asamblea General sea un ítem permanente de la agenda del PCO, y destacó que el PCO ha sido más eficiente cuando se incluyó a expertos con sede en capitales en los paneles y las delegaciones. La REPÚBLICA DE COREA estuvo de acuerdo con esta última sugerencia y destacó su propia contribución al fondo fiduciario en 2008. También dijo que el PCO ha revigorizado los debates de la Asamblea General sobre océanos y derecho del mar.

En su breve revisión del fondo fiduciario del PCO, Serguei Tarassenko, Director del DAODM, destacó que el balance actual —US$ 66.894,82— no cubre las demandas existentes. Asimismo, instó a las delegaciones a hacer contribuciones para apoyar a los panelistas y a la delegaciones de los países en desarrollo.

INDONESIA recomendó que los temas de los futuros PCO deberían ser decididos cuando se renueve su mandato, y pidió que el resultado de la reunión sea una concisa declaración de los copresidentes que refleje las deliberaciones fácticas del PCO. TAILANDIA destacó sus continuos esfuerzos por ratificar la CNUDM lo antes posible para fortalecer la cooperación y coordinación entre los sectores interesados y las agencias gubernamentales involucradas en la gobernanza del océano.

TANZANIA reiteró su pedido de que se aumente la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías para que los países en desarrollo puedan ayudar con la implementación de la CNUDM. La UICN destacó una serie de beneficios del PCO, entre los que se incluyen: los aspectos relacionados con la creación de capacidades de las presentaciones de los expertos científicos invitados; la oportunidad de explorar el enfoque hacia los ecosistemas; y el hecho de que sirva como espacio único para el debate.

Al destacar los beneficios del PCO, Hudson dijo que se trata de un foro transparente en el que participan múltiples sectores interesados, vinculado a la Asamblea General, que sirve como un mecanismo de concientización para el establecimiento de la agenda sobre océanos.

La FAO hizo hincapié en la significativa superposición entre los temas considerados por el PCO y las funciones principales de la FAO, pero señaló que los resultados del PCO han servido de apoyo al trabajo de la FAO. En cuanto a las deficiencias del PCO, lamentó la limitada capacidad y voluntad política para traducir los compromisos en medidas políticas. El PNUMA se refirió a la Evaluación de Evaluaciones como un buen ejemplo de cooperación entre las agencias de las NU, y apoyó su recomendación de que se cree un proceso regular de evaluación del estado del medio ambiente marino. SIERRA CLUB dijo que el PCO es el único foro sobre cuestiones oceánicas donde las ONG pueden interactuar con los delegados y tomar la palabra, y que ha sido fundamental para que se destaquen los impactos del ruido en el océano.

La FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS OCEÁNICAS sugirió que el hecho de decidir cuáles serán los temas y los panelistas con mucha anticipación podría ayudar en la preparación de la reunión y las consultas con las ONG. El INSTITUTO OCEÁNICO INTERNACIONAL dijo que el PCO se ocupa de las desafíos persistentes y emergentes de la gobernanza oceánica, y que los ha ayudado a formular programas de creación de capacidades.

GREENPEACE dijo que el PCO debe continuar: teniendo un enfoque abierto e integrada de todos los aspectos de los asuntos oceánicos; y promoviendo la cooperación y coordinación sobre océanos, centrándose en la sostenibilidad ambiental y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ARGENTINA, con el apoyo de BRASIL, acordó con las ONG que el PCO ha mejorado la comunicación entre los Estados y las ONG, pero señaló que este no es el único foro donde ello ocurre. BRASIL hizo hincapié en que el PCO-10 no debería considerar la renovación del mandato del PCO sino la identificación de los medios para hacerlo más efectivo y útil para todos. La FAO coincidió con ARGENTINA en que las intervenciones hechas por la FAO fueron en representación de la Secretaría y no de los miembros de la FAO.

## *EN LOS PASILLOS*

Tras dos días de deliberaciones, los participantes finalmente parecen estar afilando los principales puntos de debate que definirán los resultados del PCO-10. Uno de ellos tiene que ver con la forma en que el PCO puede transmitir mejor sus resultados a la Asamblea General, y un participante expresó su preocupación porque la ausencia de elementos acordados en el informe del PCO a la Asamblea General podría debilitar la influencia del proceso. Sin embargo, otros sintieron que un "consenso natural" se estaba formando y que las negociaciones sobre la necesidad de elementos acordados no llevarán a la sesión final hasta altas horas de la noche. Esto fue repetido por un Copresidente que expresó su deseo de incluir la diversidad de perspectivas en el informe de los Copresidentes. Más allá de las consideraciones procesales, un delegado de un país en desarrollo expresó su preocupación porque las propuestas concretas de desarrollo sostenible seguirán estando marginadas.

**SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT:** La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre el PCO-10 estará disponible el lunes 22 de junio de 2009 en Internet, en: http://www.iisd.ca/oceans/icp10/